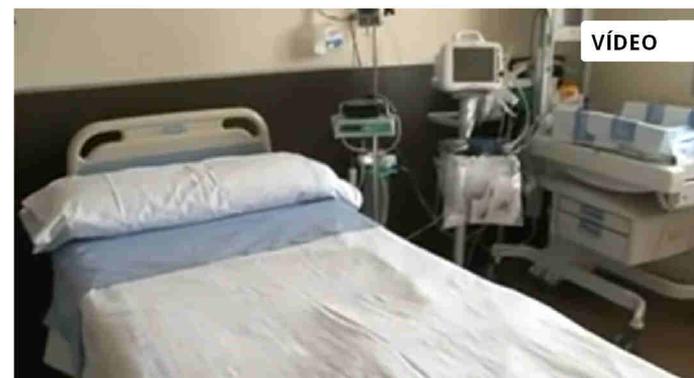


LA COMUNITAT AL MINUTO

Las asistentes a las embarazadas estudian acciones contra los enfermeros por las «graves acusaciones»

El Consejo General de Enfermería acusó al colectivo de las doulas de atender partos sin titulación y realizar prácticas «de secta canibalista»



DANIEL GUINDO | VALENCIA

@DanielGuindo

18 febrero 2015
21:13

La denuncia presentada ante la fiscalía por el colectivo de enfermeros contra las acompañantes de las embarazadas, denominadas doulas, no ha sentado nada bien al colectivo valenciano, que amenaza con adoptar medidas. El Consejo General de Enfermería criticaba el lunes que estas asistentes atienden partos sin titulación oficial, ponen el riesgo la salud de la madre y del bebé y algunas de ellas llegan a realizar prácticas "de secta canibalista", al animar a las embarazadas a comerse la placenta. Por su parte, el Consejo de Enfermería de la Comunitat (Cecova), los colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia y la Associació de Comares de la Comunitat (ACCV) se sumaron a la crítica y animan a denunciar aquellas prácticas en este ámbito que puedan ser constitutivas un posible delito de intrusismo profesional.

Sin embargo, desde la asociación de doulas Al Caliu de la Comunitat quisieron ayer dar respuesta "a las graves acusaciones que se han venido haciendo acerca de la figura y labor de las doulas por parte del Consejo Interterritorial de Enfermería y ante las cuales la asociación está considerando tomar las medidas oportunas".

En esta línea, aclararon que, desde su fundación, la entidad cuenta con un decálogo ético que cualquiera puede consultar a través de su página web "en el que, de manera clara e inequívoca, se especifica quiénes somos y cuál es nuestro cometido, indicando específicamente que no somos personal sanitario y, por tanto, no ejercemos como tal".

Sin embargo, en la Estrategia de atención al parto normal en el Sistema Nacional de Salud, documento elaborado por el Ministerio de Sanidad en 2007, describe el acompañamiento durante el proceso como la "permanencia en forma continua de una persona acompañante elegida por la parturienta (pareja, familiar, amiga) o personal sanitario (partera, doula, enfermera) que brinde apoyo personalizado durante el parto". Este informe oficial recomienda "permitir y alentar a todas las mujeres, si lo desean, a que cuenten con personas de apoyo durante todo el proceso de modo ininterrumpido, facilitando que el acompañamiento se inicie desde las etapas más tempranas del mismo", así como "promover una política institucional que permita a las gestantes elegir libremente a las personas de su entorno que las acompañen de forma continua durante todo el proceso del parto".

Al respecto, las doulas valencianas comentaron que el acompañamiento en la maternidad por parte de este colectivo "se ofrece a la mujer, a la pareja y a la familia desde una actitud respetuosa, libre de juicios a través de la empatía y la escucha activa, respetando en todo momento las decisiones informadas de la mujer y sin ser guiadas".

Como refleja su decálogo, insistieron, "ninguna doula puede ni debe acompañar un parto sin asistencia sanitaria. Nuestro papel se ciñe al acompañamiento respetuoso de la mujer brindándole apoyo emocional".

Además, explicaron que uno de sus principales objetivos es que esta profesión "sea visibilizada y regulada", por lo que "seguiremos nuestro trabajo desde la máxima seriedad y amparadas en la evidencia científica en pro de la defensa y normalización de los derechos del nacimiento y el respeto a la madre y al bebé", concretaron.



Gana premios con

Actimel

Podrás encontrar 100.000€ o

100 premios de 1.000€

www.actimel.es



Verti Seguros

Un descuento con mucho

futuro. Tu seguro de coche con

3 MESES gratis

<https://www.verti.es>

● **LASPROVINCIAS.ES.**

Registro Mercantil de Valencia, Tomo 4993, Folio 187, Sección 8, Hoja V36941, Inscripción 1ª C.I.F.: A-46007126. Domicilio social en la calle Gremis nº 1 (46014) Valencia.

Copyright © Federico Domenech S.A., Valencia.. Incluye contenidos de LAS PROVINCIAS (Federico Domenech S.A.) y de otras empresas del grupo de la empresa o de terceros.

EN CUALQUIER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS:

Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.